

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

## ACTA DE 25 DE FEBRERO DE 2010

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 2 de junio de 2010

Con fecha 25 de febrero de 2010 a las 9:35 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

### Asistentes

#### Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy.  
Vicedecano de Economía e Instalaciones: D. Rafael Timón Andrada.  
Secretaría Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

#### Representantes de departamentos:

Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos  
D. Miguel Ángel Pérez Toledano.  
Matemáticas: Dña. Asunción Rubio de Juan.  
Psicología y antropología: Dña. Margarita Gozalo Delgado.

#### Representantes de funcionarios docentes:

D. Fernando del Villar Álvarez.

#### Representantes de otro personal docente e investigador:

Dña. Ruth Jiménez Castuera.

#### Representantes del personal de administración y servicios

Administrador: D. Alfonso García Chaves.  
Otros representantes: Dña. María Isabel Rubio Garlito.  
D. Manuel Manchón Fernández.  
D. Juan José Yerpés Valhondo.

#### Representantes de estudiantes

Otros representantes: Dña. Laura González Casares.

#### Otros asistentes

Personal docente e investigador: D. Alberto Moreno Domínguez.  
D. Rafael Sabido Solana.

#### Excusan su asistencia o retraso

Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales:  
D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Representante del profesorado funcionario:

Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia.

Representante del personal docente e investigador:

D. Diego Muñoz Marín.

## **Orden del día**

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Creación de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUI, Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
4. Renovación de la representación estudiantil en las diferentes Comisiones del Centro:
  - 4.1. Comisión Permanente.
  - 4.2. Comisión Docente.
  - 4.3. Subcomisión de Relaciones Internacionales y Movilidad de Estudiantes.
  - 4.4. Comisión de Evaluación del Profesorado.
  - 4.5. Comisión de Plan de Estudios.
  - 4.6. Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado.
  - 4.7. Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
  - 4.8. Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia.
  - 4.9. Comisión de Orientación al Estudiante.
  - 4.10. Subcomisión de Instalaciones.
  - 4.11. Comisión de Contratación de Funcionarios Interinos.
5. Aprobación, si procede, del límite de alumnos para el primer curso de Grado para el curso académico 2010/11.
6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Máster Universitario en Investigación, MUI.
7. Aprobación, si procede, del balance económico 2009.
8. Aprobación, si procede, de presupuestos 2010.
9. Aprobación, si procede, de una tabla de adaptaciones automáticas entre asignaturas de la Licenciatura y del Grado.
10. Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitudes para la Convocatoria de ayudas para la mejora de la calidad docente del curso 2009/10, Modalidad A: Adecuación, renovación y mejora de laboratorios docentes.
11. Aprobación, si procede, de la distribución del personal para el Plan de Emergencia de la Facultad.
12. Asuntos de trámite:
  - 12.1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en la Licenciatura por la realización de otras actividades.
  - 12.2. Aprobación, si procede, de Tribunal de Trabajo de Grado para la Licenciatura.
  - 12.3. Otros asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas.

## **Documentación anexa**

1. Solicitud de asistencia del profesor D. Rafael Sabido Solana.
2. Copia de la candidatura de la profesora Dña. Perla Moreno Arroyo para pertenecer a la Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUI.
3. Calendario de exámenes para todo el curso 2009/10 del Master MUI.
4. Balance económico del año 2009.
5. Presupuesto del año 2010.
6. Tabla de transferencia automática de créditos entre la Licenciatura y el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
7. Relación de personal designado para actuar en caso de emergencia en el Centro.
8. Relación de actividades aprobadas por el Vicerrectorado de Planificación Académica susceptibles de reconocimiento de créditos de libre elección por otras actividades para la Licenciatura.

## **Preámbulo**

El Decano agradece la presencia de los asistentes e indica que ha excusado su inasistencia el Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales (por encontrarse en la Universidad de Melbourne), la representante del Profesorado Funcionario Dña. María Luisa Rivadeneyra y el representante del Personal Docente e Investigador D. Diego Muñoz Marín. Así mismo, indica que han solicitado su asistencia a esta Junta de Facultad el Personal Docente e Investigador D. Alberto Moreno Domínguez y D. Rafael Sabido Solana.

Seguidamente, explica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

1. Exposición del punto objeto de la reunión.
2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
4. Propuestas.
5. Votación.

Se ruega concisión en las intervenciones.

Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

## **INICIO DE LA SESIÓN**

---

### **1. Aprobación, si procede, de actas anteriores**

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico.

Dado que hay varias actas a considerar, se procede a su aprobación de forma individual:

### Borrador del acta de Junta de Facultad Ordinaria de 30 de noviembre de 2009

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación del acta con la modificación indicada. Resulta aprobada por unanimidad.

### Borrador del acta de Junta de Facultad Extraordinaria de 21 de enero de 2010

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación del acta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 2. Informe del Decano

El Decano explica las numerosas actuaciones que se han venido realizando a lo largo de estos meses:

1. Felicitaciones. Procede a felicitar de forma institucional a las siguientes personas:
  - 1.1. Profesor D. Rafael Timón Andrada. Por su reciente acreditación como Profesor Contratado Doctor.
  - 1.2. Profesor D. Alberto Moreno Domínguez. Por la reciente lectura de su Tesis Doctoral.
  - 1.3. Profesora Dña. María de las Mercedes Macías García. Por su acreditación y cambio de figura de Profesor Titular de Escuela Universitaria a Profesor Titular de Universidad.
  - 1.4. Profesor D. Javier Brazo Sayavera. Por la obtención del Premio Extraordinario de Licenciatura.
  - 1.5. Profesor D. Miguel Ángel Pérez Toledano. Por la obtención del Premio Extraordinario de Doctorado.
  - 1.6. Antiguo alumno D. José Julián Clemente. Por la obtención del Premio Extraordinario de Doctorado.
2. Agradecimientos. El Decano agradece institucionalmente la colaboración prestada por los profesores que han colaborado desinteresadamente en las Jornadas de Difusión de la Titulación celebradas recientemente en Cáceres y en Badajoz.
3. Bienvenida. El Decano da la bienvenida de forma institucional a las siguientes personas:
  - 3.1. Profesora Dña. María Perla Moreno Arroyo. Por su reincorporación al Centro tras su baja maternal.
  - 3.2. Profesora Dña. Concepción Robles Gil. Por su incorporación a la plantilla del Centro tras la baja como profesor de D. Ruperto Menayo Antúnez.
  - 3.3. Profesor D. David Barbado Murillo. Por su incorporación a la plantilla del Centro para cubrir la docencia de la profesora Dña. Yolanda Escalante González, que se encuentra disfrutando de una Licencia de investigación en el Reino Unido. Perteneciente al

Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*. Ha obtenido una plaza en el Centro, con la que se hará cargo de las asignaturas de *Deportes de aventura y Especialización deportiva en gimnasia artística*.

- 3.4. Personal de administración y servicios Dña. Isabel Caldera. Por su reincorporación al Centro tras su baja laboral.
- 3.5. Personal de administración y servicios D. José Andrés Vaca Condón. Por su reciente incorporación al Servicio de Conserjería de nuestro Centro, cubriendo la marcha de Dña. Amor Santos.
- 3.6. Personal de administración y servicios D. Emilio Cartolano González. Por su reciente incorporación al Centro para cubrir la baja laboral de Dña. Ana Fernández Sesma.
4. Despedida. El Decano agradece institucionalmente los servicios prestados a las siguientes personas que dejan el Centro:
  - 4.1. Personal Docente e Investigador D. Pedro Antonio Sánchez Miguel. Deja su puesto al reincorporarse la profesora Dña. Perla Moreno Arroyo.
  - 4.2. Personal Docente e Investigador D. Ruperto Menayo Antúnez. Deja su plaza en la Facultad.
  - 4.3. Personal de Administración y Servicios Dña. Amor Santos Serrano. Por la obtención de una Comisión de Servicios en la Biblioteca del Centro Universitario de Plasencia.
  - 4.4. Personal de administración y servicios Dña. María José Lozano Huertas. Deja su puesto al reincorporarse Dña. Isabel Caldera.

Se ha acudido a las siguientes reuniones en **representación** del Centro:

5. Jornadas de Difusión de la Titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Se han celebrado dos :
  - 5.1. En Badajoz, del día 13 al 15 de enero de 2010.
  - 5.2. En Cáceres, del día 20 al 22 de enero de 2010.
6. Pleno Extremeño del Deporte (día 2 de diciembre de 2009). Se ha asistido a las siguientes reuniones:
  - 6.1. Comisión Permanente.
  - 6.2. Pleno del Consejo Regional del Deporte. Se propone desde el Centro que se celebre la Copa Stadium para la Real Federación Española de Voleibol a partir de la petición de la profesora Dña. Perla Moreno.
7. Acto de Santo Tomás de Aquino (día 28 de enero de 2010, en Badajoz). Se entregaron los premios a los alumnos con mejores expedientes y los premios extraordinarios de doctorado.
8. Consejo Social (día 22 de diciembre de 2009, en Badajoz).
9. Comisión Educativa del Consejo Social (día 17 de diciembre de 2009, en Badajoz). Se abordó la modificación de la Normativa de Permanencia.
10. Consejos de Gobierno. Se han celebrado los siguientes:
  - 10.1. Día 15 de diciembre de 2009, en Badajoz. Se trataron entre otros los temas:
    - 10.1.1. Presupuestos. Los presupuestos del Centro se han visto afectados, al igual que el resto de centros. Se ha producido un recorte en los fondos RAM del 50%. Además, el presupuesto ordinario ha sido reducido en 7.000€

- 10.1.2. Nueva Normativa de Permanencia de la UEX.
- 10.2. Día 18 de febrero de 2010, en nuestras instalaciones. Entre otros temas:
  - 10.2.1. Doble titulación. Se aprobó el doble título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte con la Universidad de Évora. Se ofertará el próximo curso 2010/11.
  - 10.2.2. Convenio con el Ayuntamiento de Cáceres. Se renueva el convenio con el Ayuntamiento de Cáceres y en él se incluye una cuantía de 20.000€, 10.000€ correspondientes a la deuda de 2009 y otros dos pagos de 5.000€ para el uso de las instalaciones durante el año 2010.
11. Comisión de Planificación Académica de la UEX. Se han celebrado tres:
  - 11.1. Día 10 de diciembre de 2009, en Badajoz. Se aprobaron los nuevos títulos de Grado.
  - 11.2. Día 17 de diciembre de 2009, en Badajoz. Se modificó la Normativa de Permanencia.
  - 11.3. Día 17 de febrero de 2010, en Badajoz. Se aprobaron nuevos títulos de Grado en nuestra Universidad, como el Grado en Enología.

Se han celebrado las siguientes **reuniones** de órganos colegiados del Centro:

12. Junta de Facultad. Se ha celebrado una Junta de Centro extraordinaria el pasado día 21 de enero de 2010, con el objetivo fundamental de aprobar el cambio de horario de primer curso de Grado debido a la modificación, de forma excepcional, de la temporalidad de la asignatura de *Iniciación a las actividades en el medio acuático*. También fue aprobado el Tribunal para quinta y sexta convocatorias de la asignatura de *Biomecánica del movimiento humano*.
13. Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Se reúne en dos ocasiones:
  - 13.1. Día 3 de diciembre de 2009. Se trata de las cargas docentes que implica el nuevo título de Grado.
  - 13.2. Día 19 de febrero de 2010. y se aprueba la propuesta de solicitudes de ayudas a los Laboratorios docentes y de investigación para la convocatoria de la UEX en su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, EEES.
14. Comisión de Evaluación de la Docencia (21 de enero de 2010). Se revisan los indicadores para la evaluación de la docencia y se realizan propuestas que se remiten al Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua.
15. Comisión Docente. Ha realizado una reunión el pasado día 14 de enero de 2010, con el objetivo de resolver varias reclamaciones de exámenes de la convocatoria de diciembre y finalizar las convalidaciones y adaptaciones pendientes.
16. Reunión de profesores de primer curso del título de Grado (día 15 de febrero de 2010). Se realiza una reunión al inicio del segundo semestre con una asistencia masiva de profesores.

En cuanto a las **actividades** realizadas en el Centro:

17. Visita del Servicio de Inspección (día 26 de enero de 2010). Se ha recibido la visita del nuevo Inspector de la UEX. En la reunión mantenida se ha abordado la situación de la Facultad.

18. Jornadas de puertas abiertas. Se celebrarán los próximos días 2, 3 y 4 de marzo en Cáceres. Se ruega a toda la comunidad universitaria su colaboración y que faciliten el acceso a los distintos Laboratorios e Instalaciones dada la relevancia de esta actividad en la captación de nuevos estudiantes. Estas Jornadas estarán supervisadas por el Consejo de Estudiantes.
19. Actividades relacionadas con la docencia
  - 19.1. Título de MUI. La impartición de esta titulación comenzó el día 9 de noviembre de 2009. Debido al retraso en su implantación y dado que constará de catorce semanas de duración, se ha prolongado durante el período de exámenes de la convocatoria de febrero y finalizará el próximo día 26 de febrero de 2010. Posteriormente se procederá a la evaluación. Los Licenciados que deseen acceder al título de MUI tendrán reconocidos 18 créditos correspondientes al Módulo de Formación Interdisciplinar.
  - 19.2. Doble titulación con Évora. Ha sido ratificada en Consejo de Gobierno tal y como se ha comentado anteriormente. Además, se está trabajando en la actualidad en la doble titulación con las Universidades de Oporto y de Tras os Montes e Alto Douro, Vilareal, que posiblemente queden ultimadas antes de fin de curso.
  - 19.3. Control de asistencia del profesorado. El Decano explica que se va a implantar un sistema automático de control de asistencia del profesorado. Este sistema estaría constituido básicamente por arcos de seguridad en los accesos a las aulas y a las instalaciones y por tarjetas inteligentes que los profesores deberían portar. La segunda fase incluiría un control de acceso del profesorado a los despachos y la tercera fase se destinaría a controlar al Personal de Administración y Servicios. Todo ello lo pagaría la Universidad de Extremadura y se trataría de una experiencia piloto en nuestro Centro que posteriormente se llevaría a cabo en el resto de Centros de la Universidad de Extremadura.
  - 19.4. Convocatoria de febrero. Se ha celebrado la convocatoria de exámenes de febrero con toda normalidad.
  - 19.5. Ayudas para prácticas. Se han recibido 3.000€ en concepto de ayudas para la realización de actividades de prácticas para el curso 2009/10. Los profesores solicitantes han sido notificados el pasado día 4 de febrero de 2010. Estas actividades deberán realizarse antes del final del curso académico y en período lectivo. Dado que son numerosas pero escasas en cuantía (algunas son de 90€), el Centro tratará de colaborar en lo posible en los gastos que ocasionen este tipo de actividades.
  - 19.6. Se han realizado diversos cursos organizados por el CEXFOD con total normalidad, con lo que finalizan las actividades correspondientes al año 2009.
20. Actividades relacionadas con las Relaciones Internacionales.
  - 20.1. Visitas institucionales recibidas:
    - 20.1.1. Vicerrector de la Universidad de Sofía, Bulgaria (día 1 de diciembre de 2009). Desean establecer convenios con nuestra Universidad y con nuestro Centro.
    - 20.1.2. Vicerrector de la Universidad de Santiago de Chile (día 3 de diciembre de 2009). Esta Universidad desea establecer con nosotros convenios de investigación.
  - 20.2. Becas Erasmus. Se encuentran en fase de evaluación de solicitudes. Para el curso 2010/11 se han presentado un total de 90 candidatos para 34 plazas. Posteriormente se resolverán las becas Séneca.
21. Infraestructuras y economía:

- 21.1. Presupuesto. Debido a la finalización del ejercicio económico, se ha procedido a la liquidación del presupuesto.
- 21.2. Monolito. Se ha adquirido un monolito para la entrada, si bien, aún no ha sido instalado debido a las lluvias. Este monolito triangular funcionará a modo de cartel de la Facultad de Ciencias del Deporte, para que se vea nuestra situación desde mayor distancia.
- 21.3. Banderas. Se han colocado mástiles para las banderas oficiales en la entrada el Centro que como Centro oficial debemos tener.
- 21.4. Aparcamientos. La obra de los aparcamientos cada vez va más lenta debido a la meteorología que estamos sufriendo.
- 21.5. Aulas.
  - 21.5.1. Baffles. Se han adquirido baffles para las aulas.
  - 21.5.2. Ordenadores. Se han instalado dos ordenadores nuevos en sendas aulas.
- 21.6. Despachos.
  - 21.6.1. Goteras. Se ha procedido a la reparación de las goteras de los despachos.
  - 21.6.2. Frisos. Se han instalado frisos en las ventanas para evitar las goteras. Si se comprueba que esta solución es efectiva, próximamente se colocará también en el pasillo 1.
- 21.7. Pabellones.
  - 21.7.1. Televisiones. Se han adquirido televisiones para los pabellones.
  - 21.7.2. Pintura. Se ha pintado el Pabellón.
- 21.8. Piscina.
  - 21.8.1. Techo. Se ha reparado el tejado de la piscina.
  - 21.8.2. Caldera. Se ha reparado una de las calderas de la piscina.
- 21.9. Sala de informática
  - 21.9.1. Memorias. Se han adquirido nuevas memorias para los ordenadores de la Sala de Informática.
- 21.10. Salón de Grados. Se ha pintado el Salón de Grados.
- 21.11. Sala de Danza. Se han recibido las ayudas de adecuación al EEES destinadas a la reparación del suelo (termosellable) de la Sala de Danza.
- 21.12. Trajes académicos. Se han adquirido tres trajes académicos nuevos, ya que el Centro no contaba con ninguno propio (los que teníamos eran un préstamo de la Facultad de Veterinaria).

#### Primer turno de palabra

- 1. Becas Erasmus. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por la distribución por ciclos de los estudiantes Erasmus. El Decano comenta que dado que deben haber superado 60 créditos, los estudiantes como mínimo son de segundo curso. Sí que ha habido una petición masiva de estudiantes del curso de Complementos de Formación. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta así mismo por las razones de tan alta movilidad. El Decano explica que hay varios motivos, muchos de ellos lo hacen para mejorar su formación y algunos para superar algunas

asignaturas concretas (no tenemos estadísticas al respecto). Recuerda sin embargo, que según la normativa (habría que consultarla) no es posible disfrutar de una beca Erasmus con asignaturas suspensas, para evitar cierta picaresca.

2. Aulas. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si se van a tabicar las aulas con las ayudas recibidas. El Decano comenta que se hizo un estudio inicial aunque se hará en un futuro. Está previsto separar el aula 3 en dos aulas más pequeñas, si bien aún no se puede proceder a esta división, ya que aún contamos con cinco cursos en el Centro.
3. Despachos. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar comenta que en su despacho no se ha colocado aún el friso. El Decano explica que se ha colocado ya en los pasillos 3 y 5 y que si el sistema resulta eficaz se hará también en el pasillo 4, pero hay que comprobarlo antes, ya que esta solución resulta muy costosa.
4. Banderas. El representante de Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por el diseño de los mástiles. El Administrador indica que no se dieron indicaciones al respecto. El Decano comenta que aún faltan las banderas de Europa y de la Universidad de Extremadura.

### **3. Creación de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUI, Master Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte**

El Decano explica la necesidad de crear distintas Comisiones de Garantía de Calidad, una para cada titulación impartida en los Centros.

El objetivo de estas Comisiones no es otro que velar por el funcionamiento y la organización de las distintas titulaciones. En el caso de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUI, habrá de reunirse próximamente para validar los estudios de inglés que acrediten los estudiantes.

La composición, según la normativa vigente, es la siguiente:

- El coordinador del Título de MUI.
- 7 Representantes (como máximo) del Profesorado de distintas áreas de conocimiento implicadas en el programa formativo.
- 2 Representantes de Estudiantes.
- 1 Representante del Personal de Administración y Servicios.

#### **Propuesta de composición**

Se propone que en el caso del Profesorado, haya un representante de cada una de las asignaturas impartidas en el Título de MUI (seis en total), con lo que se asegurará la presencia de todas las líneas de investigación.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

### **Propuesta de miembros**

En cuanto a los representantes de profesorado concretos, el Decano indica que existe una propuesta por escrito de la profesora Dña. Perla Moreno Arroyo, en la que se presenta como candidata.

De todos modos, el Decano indica que se dará un plazo de una semana para que los profesores de cada asignatura presenten un responsable de la asignatura, que actuará como representante en la Comisión.

Los representantes de los estudiantes se indicarán en la próxima Junta de Facultad, tras hablar personalmente con los estudiantes del Título de MUI.

Como representante del Personal de Administración y Servicios se presenta como candidato D. Manuel Manchón Fernández. Esta propuesta resulta aprobada por asentimiento.

En la próxima Junta de Facultad se informará de los nombres de los representantes que hoy no se concretan.

## **4. Renovación de la representación estudiantil en las diferentes Comisiones del Centro**

Se ha proporcionado la documentación con la composición actual de todas las comisiones.

El Decano explica que tras la celebración de elecciones de estudiantes, procede la renovación de los representantes de todas las Comisiones del Centro.

### **4.1. Comisión Permanente**

Se presentan como candidatos:

- Dña. Carla Caballero Sánchez.
- D. Alejandro Boza Barraso.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

### **4.2. Comisión Docente**

Se presentan como candidatos:

- Dña. Alejandra Pérez Rodríguez.
- D. Alejandro Boza Barraso.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

#### **4.3. Subcomisión de Relaciones Internacionales y Movilidad de Estudiantes**

Se presentan como candidatos:

- Dña. Alejandra Pérez Rodríguez.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

#### **4.4. Comisión de Evaluación del Profesorado**

Se presentan como candidatos:

- D. Germán Donoso Barrau.
- Dña. Inmaculada González Ponce.
- D. José Arjona.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

#### **4.5. Comisión de Plan de Estudios**

Se presentan como candidatos:

- Dña. Carla Caballero Sánchez.
- Dña. Laura González Casares.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

#### **4.6. Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado**

Se presentan como candidatos:

- Dña. Carla Caballero Sánchez.
- Dña. Laura González Casares.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

#### **4.7. Comisión de Garantía de Calidad del Centro**

Se presentan como candidatos:

- Dña. Inmaculada González Ponce.
- Dña. Laura González Casares.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

#### **4.8. Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la UEX**

Se presentan como candidatos:

- Dña. Laura González Casares.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

#### **4.9. Comisión de Orientación al Estudiante**

Se presentan como candidatos:

- Delegado de Centro: Dña. Carla Caballero Sánchez.
- Subdelegado de Centro: D. Alejandro Boza Barraso.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

#### **4.10. Subcomisión de Instalaciones**

Se presentan como candidatos:

- D. Enrique<sup>1</sup>.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

#### **4.11. Comisión de Contratación de Funcionarios Interinos**

Se presentan como candidatos:

---

<sup>1</sup> En la Junta de Centro se proporcionó únicamente el nombre del estudiante. Sin embargo, entre los representantes de estudiantes no se encuentra ningún Enrique. Este punto se tratará de nuevo en una próxima Junta de Facultad.

- D. Alberto García Acera.
- Dña. Inmaculada González Ponce.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## **5. Aprobación, si procede, del límite de alumnos para el primer curso de Grado para el curso académico 2010/11**

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo solicita el límite máximo de admisión para el próximo curso académico.

### **Propuesta y votación**

Se propone mantener los números de cursos anteriores:

- 90 Estudiantes para el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- 30 Estudiantes para el curso de Complementos de Formación para el acceso al segundo ciclo de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- 30 Estudiantes para el Master Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## **6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Master Universitario en Investigación, MUI**

La documentación precisa para este punto del orden del día se remitió junto con la convocatoria por correo electrónico.

El Decano explica que para la convocatoria de febrero, dado el retraso en la implantación del Título de MUI, los exámenes se realizarán la semana del 15 al 19 de marzo. Únicamente para este curso académico, no existe el Trabajo de Fin de Master en la convocatoria de febrero, por lo que el calendario de esta convocatoria es más reducido.

En cuanto a las convocatorias de junio y septiembre, además de los exámenes de las distintas asignaturas a realizar durante una semana, se establece un plazo de una semana para las solicitudes de defensa de los Trabajos de Fin de Master y posteriormente un plazo de otra semana para la defensa de los Trabajos de Fin de Master.

Por otro lado, la Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUI tendrá que definir los criterios de defensa del Trabajo de Fin de Master así como la determinación de la adquisición de las competencias en el manejo de una lengua extranjera. Para este curso académico, el Vicerrectorado de Planificación Académica establece que se realicen pruebas aunque para el futuro, la acreditación de estas competencias será previa a la matrícula.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 7. Aprobación, si procede, del balance económico 2009

La documentación precisa para este punto del orden del día se remitió junto con la convocatoria por correo electrónico.

El Decano explica que se ha detectado una errata en uno de los folios remitidos en la documentación por lo que se traen copias impresas del folio con la corrección ya hecha.

Indica que el Centro ha obtenido unos **ingresos** extraordinarios de: 12.000€ (por el convenio con la Junta de Extremadura) + 1.800€ (por el uso por parte del Aula de Danza de nuestras instalaciones). Además de ello, hemos obtenido unos ingresos extraordinarios parciales. Es preciso recordar que en realidad, aunque hemos generado unos 34.500€, la Universidad de Extremadura se queda con los 10.000€ iniciales y del resto, con el 25%. Por tanto, los 18.000€ que nos quedan, se deben a ingresos por parte del Ayuntamiento de Cáceres, del Club Deportivo Los Delfines, del Colegio Profesional de Licenciados en Ciencias del Deporte y de otras instituciones como la Asociación Deportiva de Natación, el grupo AMIGEX.

En cuanto a los **gastos**, se ha elaborado un documento en el que consta el gasto real y la cantidad presupuestada el año anterior con el objetivo de detectar fácilmente el desvío. En general se ha alcanzado un equilibrio bastante destacable entre estas cifras. El Decano comenta las siguientes partidas:

1. (212) Edificios y otras construcciones. Se ha incrementado el gasto real (29.000€ aproximadamente) respecto al presupuesto inicial debido a la gran cantidad de reparaciones que ha sido necesario acometer.
2. (221) 00 Energía eléctrica, 02 Gas. Constituye la mayor parte de nuestros gastos (131.000€ aproximadamente). Faltaría añadir la factura de gas del mes de diciembre, que no está incluida por haberse presentado en enero y son 15.000€ más.
3. (620.06) Fondos biblioteca. Aunque es responsabilidad de los Departamentos, el Centro sigue haciendo un esfuerzo (10.000€ aproximadamente) por mantener esta partida.

En lo referente a la **liquidación**, se ha hecho una reserva correspondiente a la ayuda recibida para las prácticas y para el combustible, que se traspasarán al año 2010.

Los fondos para la Reparación y Mejora de Edificios, **RAM**, se han gastado completamente.

**Otras** partidas no incluidas en el presupuesto ordinario son las obtenidas en diversas ayudas solicitadas por los distintos miembros del equipo decanal como por la Promoción de convenios entre la UEX y otras Universidades para la obtención de títulos conjuntos (3.000€), Ayudas a Laboratorios docentes y de prácticas (20.000€), Desarrollo de aplicaciones, materiales y procesos para la elaboración e implantación de los SGIC de los Centros (6.000€ y un becario) y Diseño de prácticas externas y su evaluación (3.000€). Gracias a estas ayudas se han elaborado

materiales como la Guía de Practicum de la que disponen los profesores y los estudiantes de quinto curso de la Licenciatura, una lectora de cuestionarios, detalles institucionales para la difusión de la imagen del Centro, etc.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Se realiza la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 8. Aprobación, si procede, de presupuestos 2010

La documentación precisa para este punto del orden del día se remitió junto con la convocatoria por correo electrónico.

El Decano explica que los presupuestos aprobados en Consejo de Gobierno hubo una reducción generalizada para el año 2010, que ha afectado a nuestro Centro en 7.000€ para el presupuesto ordinario y en el 50% de los fondos RAM.

Por ello, ha sido preciso ajustar algunas partidas. Somos conscientes de que hemos de tratar de ahorrar en todo lo que esté en nuestra mano, como sería en consumo de energía.

Se resumen los siguientes **gastos**:

1. (212) Edificios y otras construcciones. Es preciso destinar una cantidad (25.000€) para reparaciones tales como el friso para evitar las goteras que se está instalando en los despachos del profesorado, reparar las humedades y pintar los despachos, etc.
2. (221) Suministros. Estas partidas se han incrementado ya que este invierno está siendo muy largo. Si mantenemos el convenio con la asociación Los Delfines, el porcentaje que nos destine la UEX irá destinado precisamente al gasto energético.

En cuanto a las **inversiones**:

1. (620.06) Fondos biblioteca. El Centro mantiene su compromiso de mantener en lo posible (10.000€) los fondos de biblioteca, realizando un importante esfuerzo. Recuerda que es responsabilidad de los distintos Departamentos.

### Primer y segundo turnos de palabra

Se recogen las intervenciones realizadas en los dos turnos de palabra que originó este punto del orden del día, para facilitar la lectura y comprensión de los distintos asuntos.

Respecto a las distintas partidas, se pregunta por las siguientes:

1. (221.00) Energía eléctrica.
  - 1.1. Sensores de movimiento. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón pregunta por la posibilidad de instalar sensores de movimiento que encendiesen las luces únicamente cuando fueran necesarias. El Decano indica que se estudiará esa instalación en los pasillos. También comenta que desde principio de curso, el Servicio de Conserjería tiene instrucciones para subir todas las persianas de las aulas a primera hora de la mañana y cerrarlas al final del día. De todos modos, recuerda que son las instalaciones deportivas las que acarrear un mayor gasto energético.

- 1.2. Tecnología LED. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón pregunta por la opción de la tecnología LED en la UEX, ya que ahorraría gastos. El Decano comenta que no se ha escuchado nada al respecto.
  - 1.3. Placas solares. El Personal Docente e Investigador D. Rafael Sabido Solana pregunta por las placas solares. El Decano explica la situación. Fueron concedidas hace ya tres años y fueron presupuestadas en la UEX. Sin embargo, los estudios técnicos de las empresas que han venido al Centro dictaminan que no son rentables para usarlas en la piscina, por lo que se estimó que fueran destinadas al agua sanitaria. Aún estamos a la espera.
  - 1.4. Cierre total en vacaciones. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón también comenta que en una Universidad de Madrid, se han cerrado físicamente los Centros durante la semana de Navidad, con el consiguiente ahorro energético. El Decano explica que esta posibilidad se comentó en Consejo de Gobierno aunque no se decidió este tipo de medida por la dificultad que conllevaría en la organización de los turnos de vacaciones para el Personal de Administración y Servicios (todos tendrían el mismo turno) y las necesidades de los estudiantes. Al parecer el motivo de esta Universidad madrileña fue su situación contable de quiebra técnica.
2. (221.02) Gas. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón comenta que se podría solicitar a Gerencia poder tener acceso en línea a la facturación del gas. El Decano indica que es más complicado de lo que parece. El Administrador explica que la compañía ENDESA no había realizado la facturación y por eso no puedo verse en línea. Aclara que los meses de octubre y noviembre ha sido facturado el día 16 de febrero, después de insistirles en varias ocasiones (la facturación anterior fue el día 16 de septiembre, lo que supone 4 meses de retraso). De hecho, ese día facturaron también los meses de diciembre y enero. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón comenta que entonces habrá que elevar una queja formal a la empresa. El Administrador indica que se trasladará a Gerencia. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón también pregunta por la posibilidad de cambiar de proveedor, ya que podrían reducirse costes. El Decano trasladará esta propuesta al Vicerrector de Planificación Económica, ya que es posible que valga la pena cambiar de compañía tanto en suministros eléctricos como de gas.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## **9. Aprobación, si procede, de una tabla de adaptaciones automáticas entre asignaturas de la Licenciatura y del Grado**

La documentación precisa para este punto del orden del día se remitió junto con la convocatoria por correo electrónico.

El Decano explica que se trata de la tabla de adaptaciones automáticas para los estudiantes que deseen pasarse de la Titulación de Licenciado a la de Grado. Esta tabla ya se hizo y se encuentra completa en la Memoria de verificación del Título de Grado. Sin embargo, en ella hay

varios reconocimientos de créditos que han de realizarse de forma manual. En este caso, se trata únicamente los reconocimientos automáticos (por ello se incluyen los códigos de las asignaturas). Esta tabla debe ser remitida al Servicio de Estudiantes del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

De este modo, cuando un estudiante solicite el cambio de titulación, únicamente habrá que tratar en Comisión Docente todo lo que no esté en la tabla de reconocimientos automáticos.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## **10. Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitudes para la Convocatoria de ayudas para la mejora de la calidad docente del curso 2009/10, Modalidad A: Adecuación, renovación y mejora de laboratorios docentes**

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se entrega en la propia Junta de Centro.

El Decano explica que la Vicerrectora de Calidad y Formación Continua informó a todos los profesores de la Convocatoria de ayudas para la mejora de la calidad docente del curso 2009/10. Recuerda que el año pasado se solicitaron en esta modalidad de adecuación, renovación y mejora de Laboratorios docentes un total de 50.000€ Fueron concedidos 20.000€

Respecto a las peticiones de esta nueva convocatoria, un total de 117.400€ ya han sido estudiadas en la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado y han obtenido el visto bueno. Se decidió que se aceptarían todas las peticiones que llegaran en plazo y forma, dando máxima prioridad a todas ellas. En la documentación entregada se encuentra un extracto de todo lo solicitado. Esperemos que nos concedan la máxima cantidad posible.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## **11. Aprobación, si procede, de la distribución del personal para el Plan de Emergencia de la Facultad**

El Decano explica que las últimas semanas, se ha trabajado intensamente en la elaboración de este documento que aquí se presenta, por parte del Vicedecano de Economía e Instalaciones junto con la Responsable de Riesgos Laborales de la Universidad de Extremadura.

Se hizo una reunión con el profesorado y el personal de administración y servicios de la Facultad para recibir un curso de formación en el que se incluía este documento en sesión de

mañana y en sesión de tarde, para quien no pudiera acudir a alguna de ellas. Se ha de decir que la participación fue muy decepcionante por su escasez. Hay que tener en cuenta que esta importante tarea, la de actuar en caso de emergencia, es responsabilidad de todos. Por eso comenta que estima necesario que el curso se vuelva a realizar.

Recuerda que los nombres propios que aparecen en el documento como responsable de cada zona del Centro únicamente se refieren a las personas que habitualmente se encuentran en estas zonas. Sin embargo, no importa qué nombre esté escrito, porque TODOS somos responsables, ya que pudiera darse el caso de que esas personas no se encuentren disponibles el día de la emergencia. El Vicedecano de Economía e Instalaciones comenta así mismo que hubo una cierta polémica con el Servicio de Prevención a este respecto, quienes insistieron en concretar con nombres y apellidos a los responsables de cada zona del Centro. Recuerda que es el personal del Servicio de Conserjería quienes forman los equipos de primera intervención y los equipos de evacuación en la zona del sótano.

El Decano comenta que se realizará próximamente un simulacro de incendios en el Centro.

### Primer turno de palabra

1. Asistencia. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Juan José Yerpés, comenta que no pudo asistir al curso por necesidades de su servicio. Sin embargo, desea hacer saber a la Junta de Facultad que ha realizado otros cursos de Prevención de riesgos laborales y se ha involucrado en estas tareas desde la creación del Centro. Comenta que las dificultades de esta Facultad residen en las grandes distancias que hay entre las instalaciones y por la posibilidad de aislamiento de determinadas zonas. Cree que todos debemos ser conscientes de esta situación. Además insta al equipo decanal a que intente en la medida de lo posible que se pueda abrir el Aula de lucha y la Sala de musculación. El Decano explica que estamos muy sensibles con los pasillos de las instalaciones deportivas. Ha venido el Servicio de Obras para analizar la posibilidad de abrir otra puerta de emergencia, pero como no se superan las distancias de 50 metros hasta el punto de evacuación más próximo, no se han concedido. Sin embargo, en los pasillos 2 y 4 sí hay puertas de emergencia y escaleras, lo que constituye una paradoja ya que en la otra zona es más necesario. Seguiremos solicitando de la Universidad esta opción.

### Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 12. Asuntos de trámite

### 12.1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en la Licenciatura por la realización de otras actividades

La documentación precisa para este punto del orden del día se remitió junto con la convocatoria por correo electrónico.

Se ha recibido una serie de actividades para reconocimiento de créditos de libre elección por parte del Vicerrectorado de Planificación Académica. No se aprecia solapamiento en los contenidos de las asignaturas de nuestra Licenciatura con los nombres de las actividades propuestas, por lo que se propone su aprobación.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 12.2. Aprobación, si procede, de Tribunal de Trabajo de Grado para la Licenciatura

La documentación precisa para este punto del orden del día se remitió junto con la convocatoria por correo electrónico.

El Decano lee los datos del Trabajo de Grado y la propuesta de Tribunal:

|               |  |
|---------------|--|
| Nombre:       | Dña. Diana Amado Alonso.   |
| Título:       | Relación entre los aspectos motivacionales, el estado de fluidez y las estrategias de afrontamiento del estrés en practicantes de danza. |
| Director:     | Dr. D. Tomás García Calvo.   |
| Departamento: | Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.  |

### Propuesta de Tribunal

|                      |   |
|----------------------|---|
| <b>Presidente:</b>   | Dr. D. Fernando del Villar Álvarez.   |
| Presidente suplente: | Dr. D. Juan Pedro Fuentes García.   |
| <b>Vocal:</b>        | Dra. Dña. Ruth Jiménez Castuera.  |
| Vocal suplente:      | Dra. Dña. Yolanda Fernández Muñoz ( <i>Arte y Ciencias del Territorio</i> ).    |
| <b>Secretario:</b>   | Dra. Dña. Pilar Mogollón Cano-Cortés ( <i>Arte y Ciencias del Territorio</i> ). |
| Secretario suplente: | Dr. D. Vicente Luis del Campo.  |

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 12.3. Otros asuntos de trámite

Este punto no resulta necesario.

## 13. Ruegos y preguntas

1. Evaluación. La Representante de Calidad comenta que ha habido algunos problemas con la evaluación continua de algunos estudiantes, ya que el último alumno que accedió al Centro lo hizo en el mes de diciembre, con buena parte del curso transcurrida y varios trabajos prácticos finalizados. Se pregunta si habría esta situación es habitual para plantear criterios de evaluación distintos para este tipo de estudiantes de cara a las prácticas. El Decano responde que tras la baja de un estudiante, se incorporó otro nuevo, en diciembre, y fue informado de su situación, que asumió perfectamente. No cree que haya que hacer adaptaciones especiales. De todos modos, se trata de una situación excepcional. El Administrador comenta que ha habido varias bajas, y el modo de actuación es favorecer que las vacantes sean cubiertas. Se informa al estudiante antes de matricularse y se le pide que hable con los profesores por si hubiera algún problema con la evaluación. Después, el estudiante se matricula de las asignaturas que le interesan. Reitera la excepcionalidad de estas situaciones, si bien, este curso ha habido más incidencias de este tipo que en cursos anteriores. El profesor D. Alberto Moreno se ha encontrado algún caso de alumnos que pretenden aprovecharse precisamente de su situación. Cree que con informar al estudiante de las exigencias de cada profesor de cara a la evaluación debería ser suficiente. El profesor D. Rafael Sabido también habla de otro caso completamente distinto en el que ha sido el propio estudiante quien ha hablado con él para tratar de decidir si matricularse o no de esa asignatura. El Decano comenta que parece conveniente cubrir las vacantes, naturalmente, después de advertir a los estudiantes de forma previa a su matrícula de las condiciones de cada profesor, que puede ser más o menos flexible, según estime conveniente.
2. Consejo de Estudiantes. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Juan José Yerpas comenta que el Personal de Administración y Servicios de Instalaciones actúa según marca la normativa en lo referente a admitir a estudiantes en las distintas instalaciones o al encendido de luces. Debido al mal uso de algunas instalaciones, explica la necesidad de disponer de una ficha de cada alumno ya que a veces se encuentra personas que no pertenecen al Centro (si bien el retraso de la matrícula implica que la lista de estudiantes no esté perfectamente actualizada). Por su parte, trata de hacer su trabajo lo mejor posible y sin embargo, está recibiendo numerosas faltas de respeto por parte de algunos estudiantes que comienzan a darle miedo. El Decano indica que esta situación es preocupante y que por supuesto tomará cartas en el asunto, ya que no piensa consentir que se falte el respeto a un trabajador del Centro. Si fuera necesario, se cerrarán todas las instalaciones deportivas para otro uso que no sea docente. Ruega a los representantes de estudiantes que transmitan esta situación al Consejo de Estudiantes. Si se encuentra además, que algún trabajador está sufriendo acoso laboral, se transmitirá al Servicio de Inspección. El Vicedecano de Economía e Instalaciones recuerda que hay personas de fuera del Centro que utilizan nuestras instalaciones porque los propios estudiantes del Centro les incitan a ello, llegando incluso a prestarles sus carnets. Comenta que en ocasiones, los representantes de estudiantes no transmiten la información de forma completa y fidedigna. Ha llegado a su conocimiento que en alguna ocasión se han firmado acuerdos de Consejo de Estudiantes que algunos representantes de estudiantes ni tan siquiera conocen.
3. Goteras. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón pregunta si se va a realizar alguna actuación sobre las goteras del Servicio de Secretaría. Manifiesta su miedo a posibles cortocircuitos y al consiguiente deterioro de los equipos informáticos. El Decano manifiesta así mismo su preocupación por la lluvia y por el deterioro de material que ésta puede suponer en los Laboratorios de Audiovisuales o de Análisis del Entrenamiento o la Sala de Lucha. Por ejemplo, una puerta de emergencias de

instalaciones deportivas, después de ser reparada el año pasado, ha sido desprendida por las lluvias. Todo ello se transmite al Servicio de Obras de la Universidad de Extremadura.

4. Música. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón pregunta si la música que se pone en las clases debería estar controlada por la Sociedad General de Autores, SGAE y pregunta en qué sentido este uso podría afectar al Centro. El Decano explica que nunca se lo ha planteado pero que lo transmitirá a instancias superiores.
5. Cambio de profesores. La representante del Departamento de *Matemáticas* comenta que le hubiera gustado conocer que el profesor con el que compartía su asignatura inicialmente y con el que confeccionó su programa docente, tenía su plaza denunciada y que estaba pendiente de resolución. Al perder la plaza, se ha incorporado una nueva profesora, situación que le afecta directamente ya que habrá que modificar el programa en varios puntos (nombre de los profesores, horario de tutorías). Cree que se le debería haber informado de la existencia de ese recurso. El Decano indica que muchas contrataciones sufren reclamaciones y no es posible anticiparse al resultado de las mismas, ni tan siquiera disponemos de ese tipo de información en el Centro. Desea tranquilizar a la profesora en el sentido de que a veces un programa lo hace un profesor, lo deposita y posteriormente se marcha y la asignatura en cuestión la imparte otro profesor, sin que por ello haya que modificar el programa hasta el curso siguiente. También le recuerda que se envía periódicamente un boletín de novedades, en el que se informó de esta situación en cuanto se tuvo noticia de ella.
6. Plan de Acción Tutorial. La representante del Departamento de *Matemáticas* comenta que ha tratado de ponerse en contacto con los estudiantes del Plan de Acción Tutorial, PAT, asignados, sin haber obtenido respuesta hasta el momento. La representante de Calidad comenta que las direcciones de correo electrónico de los estudiantes son las de la Universidad de Extremadura y no suelen utilizarlas. Sugiere que se avise a los estudiantes en las propias clases y que se incluya este tipo de incidencias en los informes a confeccionar. El Decano explica que el proceso del PAT se inició en octubre y que todos los profesores están implicados. Cada uno utiliza los medios que estima más convenientes: correo electrónico, avisos, carteles, etc. Si ve que no han respondido, sugiere que insista.
7. Programas de movilidad. La representante del Departamento de *Matemáticas* pregunta si los estudiantes Erasmus pueden llevarse asignaturas en las que hayan estado matriculados. El Decano cree recordar que en la normativa marcada por la Universidad de Extremadura que como máximo pueden marcharse con una asignatura suspensa. No obstante, para estar seguros, conviene revisar la normativa en la página Web del Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales.

## CIERRE DE LA SESIÓN

---

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:45h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García

Secretaria Académica